

Tras impasse con predio cedido a la entidad gremial

# Confusam y Bienes Nacionales buscarán nuevo terreno fiscal

● El acuerdo se concretó luego de una visita del seremi de Bienes Nacionales a las dependencias de la Confusam en Santiago.

## Crónica

periodistas@elpinguino.com

Al finales de marzo, la presidenta nacional de la Confederación de Trabajadores de la Salud Municipal (Confusam), Gabriela Flores, visitó Punta Arenas para participar en un encuentro nacional de zonas extremas con dirigentes de todo el país.

En esa ocasión, reveló -en entrevista a nuestro medio- la situación con unos terrenos que se encontraban a nombre de la confederación, los cuales estaban siendo ocupados por un particular. “Hablamos con

la gente y nos señalaron que el seremi de Bienes Nacionales (Sergio Reyes Tapia) les había entregado este terreno cuando nosotros teníamos la documentación de la entrega. Había un comodato donde nuestra gente de acá había pagado las contribuciones correspondientes, pero aquí me parece que es un tema político, en que este señor, militante del Partido Comunista, no entiende y no respeta lo que el mismo colocó”, indicó la presidenta a nuestro medio durante su visita.

Tras esto, el seremi de Bienes Nacionales de Magallanes, Sergio Reyes, llegó hasta las dependencias de la Confusam para entrevistarse con la dirigencia nacional a fin de abordar lo ocurrido, donde -según indicaron Flores y la

presidenta de Confusam en Magallanes, Patricia Pérez- la conversación fue bastante aclaradora, donde se pudo llegar a un acuerdo para la búsqueda de otro terreno, el cual sería concesionado a la federación.

“Me siento muy satisfecho y agradezco el apoyo de Gabriela Flores como presidenta nacional. Pero también debo agradecer el trabajo y el compromiso que ha tenido el seremi de Bienes Nacionales de venir a nuestra casa a nivel nacional y hablar con la presidenta nacional y regional de Magallanes y hacer un compromiso de trabajo”, indicó Pérez.

## Seremi

El seremi Sergio Reyes indicó que la Confusam tuvo a su cargo la administración

del lote desde julio del 2014 hasta septiembre del 2019, la que posteriormente fue renovada por dos años hasta 2022. “Por diversos motivos la organización no solicitó una nueva renovación. Entonces, la oficina regional generó en abril de 2023 una concesión de uso gratuito por dos años para la agrupación social, cultural y deportiva “Con la fuerza del viento”, la que se mantiene vigente”.

Finalmente, el seremi explicó que, sin perjuicio del apoyo que como Gobierno existe hacia las organizaciones, la norma general manda a respetar los plazos otorgados a las concesiones para así disponer del inmueble y asegurar su puesta en valor para otros proyectos de interés social, cultural o científico.